

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16849 *Resolución de 4 de octubre de 2021, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Guillermo López García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por resolución de la Universitat de València de 7 de julio de 2021 (BOE de 19 de julio de 2021) para la provisión de la plaza n.º 6370 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 84/2021) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Guillermo López García, con DNI ****461**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de «Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 4 de octubre de 2021.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.